



COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE TLAXCALA
CONSEJO CONSULTIVO
DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA
CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO
CELEBRADA EL VEINTIDÓS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO

En la Ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, capital del Estado de Tlaxcala, reunidos en el recinto oficial de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Tlaxcala, siendo las **once horas del día veintidós de octubre de dos mil veinticuatro**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, 22 y 23 de la Ley en concordancia con los arábigos 22, 23, 26, 30 párrafo primero, 31 y 32 del Reglamento Interior, ambos ordenamientos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Tlaxcala, y previa convocatoria realizada por la suscrita **LICENCIADA JAKQUELINE ORDOÑEZ BRASDEFER**, Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, a las **LICENCIADAS Y LICENCIADOS GEOVANNY PÉREZ LÓPEZ, HARAIM SÁNCHEZ MÉNDEZ, AGUSTÍN FLORES PEÑA Y EMMANUEL SÁNCHEZ REYES**, Integrantes del Consejo Consultivo, a efecto de llevar a cabo la **Décima Sesión Ordinaria, correspondiente al mes de octubre del año dos mil veinticuatro**; bajo el siguiente orden del día que se somete a su consideración.

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de Quórum Legal.
3. Presentación del Catálogo de Disposición Documental de este Organismo Autónomo, así como del Cuadro General de Clasificación Archivística, para su registro y validación para presentarlo ante el Archivo General e Histórico del Estado de Tlaxcala.
4. Asuntos Generales.





PRIMER PUNTO. Pase de lista de asistencia. -----

JAKQUELINE ORDOÑEZ BRASDEFER. - En uso de la voz, manifiesta estar presente. -----

GEOVANNY PÉREZ LÓPEZ. - En uso de la voz, manifiesta estar presente. -----

HARAIM SÁNCHEZ MÉNDEZ. - En uso de la voz, manifiesta estar presente. ----

EMMANUEL SÁNCHEZ REYES. - En uso de la voz, manifiesta estar presente. --

AGUSTÍN FLORES PEÑA. - En uso de la voz, manifiesta estar presente. -----

SEGUNDO PUNTO. Declaración de Quórum legal. -----

En uso de la voz, la Licenciada **JAKQUELINE ORDOÑEZ BRASDEFER**, Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, declara que están presentes las Licenciadas y Licenciados **GEOVANNY PÉREZ LÓPEZ, HARAIM SÁNCHEZ MÉNDEZ, AGUSTÍN FLORES PEÑA Y EMMANUEL SÁNCHEZ REYES**, Integrantes del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, por lo que se declara la existencia de quórum legal; por consiguiente, los acuerdos y decisiones que se tomen al interior de este Cuerpo Colegiado están revestidos de la constitucionalidad, legalidad y facultad reglamentaria, por lo tanto son en su totalidad válidos.-----

TERCER PUNTO. Presentación del Catálogo de Disposición Documental de este Organismo Autónomo, así como del Cuadro General de Clasificación Archivística, para su registro y validación para presentarlo ante el Archivo General e Histórico del Estado de Tlaxcala. -----

En uso de la voz, la Licenciada **JAKQUELINE ORDOÑEZ BRASDEFER**, Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, manifiesta que en términos de los artículos 14 de la Ley de Archivos del Estado de Tlaxcala, y 70 fracción XLV de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información, este Organismo Protector de Derechos Humanos, como ente público y sujeto obligado, tiene el deber de acuerdo a sus facultades, de contar con los instrumentos de control y





de consulta archivísticos, asimismo, de poner a disposición del público y mantener actualizado el Catálogo de Disposición Documental y el Cuadro General de Clasificación Archivística, por lo que en cumplimiento a lo establecido por los artículos 43 fracción V y 146 del Reglamento Interior de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Tlaxcala, es facultad del Secretario Ejecutivo, Licenciado **JOSÉ SÁNCHEZ SÁNCHEZ**, custodiar y administrar el Archivo General de la Comisión, por lo que se le concede el uso de la voz, a efecto de que explique ante este Consejo en qué consiste el Catálogo de Disposición Documental y el Cuadro General de Clasificación Archivística. -----

En uso de la voz, el Licenciado **JOSÉ SÁNCHEZ SÁNCHEZ**, Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, manifiesta que se han llevado a cabo los trabajos correspondientes al Catálogo de Disposición Documental y al Cuadro General de Clasificación Archivística, los cuales consisten en instrumentos de naturaleza documental que contienen información de datos seleccionados, así como instrumentos de control y consulta archivísticos para una sistematización debidamente integrada de los documentos y expedientes de este Organismo Protector; para mayor ilustración, la Licenciada **SANTA ANA VÁSQUEZ VEGA**, Encargada del Área de Archivo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, quien se encuentra presente, en este acto presenta gráficamente dichos documentos, por lo que en uso de la voz, manifiesta que derivado de la instrucción de la Presidenta de este Organismo y atendiendo a las obligaciones legales que tiene el mismo, en relación a generar el Archivo de Concentración de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Tlaxcala conforme a lo dispuesto por el artículo 31 de la Ley de Archivos del Estado de Tlaxcala, así como la implementación de los Instrumentos de Control y de Consulta Archivística, se ha realizado el Catálogo de Disposición Documental y el Cuadro de Clasificación Archivística, los cuales a través de las siguientes diapositivas, se explican en este momento. -----

En uso de la voz, la Licenciada **JAKQUELINE ORDOÑEZ BRASDEFER**, Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, agradece la intervención, y manifiesta que con el fin de mejorar el sistema archivístico de la Comisión y con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 14 de la Ley de Archivos del Estado





de Tlaxcala, propone que para registrar y validar el Catálogo de Disposición documental de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Tlaxcala y su clasificación respectiva, sea presentado ante el Archivo General e Histórico del Estado de Tlaxcala. Por lo que, en torno a lo vertido con anterioridad pide que quienes estén por la afirmativa, lo manifiesten con el uso de la voz y levantando el brazo, aprobándose el mismo por unanimidad. -----

CUARTO PUNTO. Asuntos Generales. -----

Finalmente, la Licenciada **JAKQUELINE ORDOÑEZ BRASDEFER**, Presidenta, pregunta a las Licenciadas y Licenciados **GEOVANNY PÉREZ LÓPEZ, HARAIM SÁNCHEZ MÉNDEZ, AGUSTÍN FLORES PEÑA Y EMMANUEL SÁNCHEZ REYES**, Integrantes del Consejo Consultivo de esta Comisión, que en términos de las motivaciones y fundamentos enunciados en la presente sesión ordinaria, si es su deseo comentar algún otro asunto de interés general, a lo que en uso de la voz, la Licenciada **GEOVANNY PÉREZ LÓPEZ**, Integrante del Consejo Consultivo, propone que les compartan el Cuadro de Clasificación Archivística "Sustantivo" para realizar las observaciones correspondientes, posteriormente, en uso de la voz, la Licenciada **JAKQUELINE ORDOÑEZ BRASDEFER**, Presidenta, propone presentar un Diario de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Tlaxcala, respaldado por la documentación correspondiente, asimismo, manifiesta que es necesario realizar una base de datos en formato Excel anexando las "Causas de Conclusión" (Conciliación, Recomendación, Oficio de observaciones y Oficio de no responsabilidad), igualmente, propone que el Primer Acta de Instalación del Consejo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Tlaxcala se declare como documento Histórico, si es que la Dirección del Archivo General e Histórico del Estado de Tlaxcala lo autoriza. Finalmente, en uso de la voz, el Licenciado **AGUSTÍN FLORES PEÑA**, propone llevar a acabo una Agenda de Visitas a las Defensorías con una Calendarización para de esta forma realizar una adecuada clasificación archivística y así se pueda enviar al archivo de concentración correctamente. Por su parte manifiestan la Licenciada **HARAIM SÁNCHEZ MÉNDEZ** y el Licenciado **EMMANUEL SÁNCHEZ REYES**, que no es su deseo realizar manifestación alguna. Por lo que, en uso de





la voz, la Licenciada **JAKQUELINE ORDOÑEZ BRASDEFER**, Presidenta, pide que quienes estén por la afirmativa para aprobar las propuestas que se han precisado en el cuarto punto correspondiente a asuntos generales, lo manifiesten con el uso de la voz y levantando el brazo, aprobándose todos por unanimidad. En consecuencia, se instruye al Secretario Ejecutivo de cumplimiento a los puntos y propuestas aprobados por este consejo. Razón por la que, no existiendo ningún otro asunto de carácter general, se da por clausurada esta **Décima Sesión Ordinaria correspondiente al mes de octubre del año dos mil veinticuatro**, del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Tlaxcala, siendo las doce horas con treinta minutos del mismo día de su inicio. Firmando al calce y margen de la presente acta para constancia, los que en ella intervinieron. -----

POR EL CONSEJO CONSULTIVO:



LIC. JAKQUELINE ORDOÑEZ BRASDEFER
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS



LIC. GEOVANNY PÉREZ LÓPEZ
CONSEJERA CONSULTIVA



LIC. HARAIM SÁNCHEZ MÉNDEZ
CONSEJERA CONSULTIVA





LIC. AGUSTÍN FLORES PEÑA
CONSEJERO CONSULTIVO



LIC. EMMANUEL SÁNCHEZ REYES
CONSEJERO CONSULTIVO

Las firmas que ostenta la presente hoja forman parte integral del Acta de la Décima Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Tlaxcala correspondiente al mes de octubre del año dos mil veinticuatro, celebrada el veintidós de octubre de dos mil veinticuatro, constante de seis fojas útiles e impresas por duplicado. -----

